

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 28 de noviembre de 2017.		ORDEN No.:		OC/LG/0102/0150/2017		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT				
INDUSTRIAS FACELA, S.A. DE C.V.							0614-070291-101-8				
LÍNEA:				0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)			CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)			
1	44110000	54114	500	UNIDAD	ARCHIVADOR DE PALANCA TAMAÑO CARTA NO ARMADO, BORDE REFORZADO, CON RADO METÁLICO	FACELA/ EL SALVADOR	\$ 1.11	\$ 555.00			
2	14110000	54105	500	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 06 PULGADAS DE ANCHO POR 09 PULGADAS DE LARGO, MEDIA CARTA	NO ESPECIFICA	\$ 0.03	\$ 15.00			
3	14110000	54105	500	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 07 PULGADAS DE ANCHO POR 10 PULGADAS DE LARGO, MEDIO OFICIO	NO ESPECIFICA	\$ 0.04	\$ 20.00			
4	14110000	54105	3000	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 09 PULGADAS DE ANCHO POR 12 PULGADAS DE LARGO, CARTA	NO ESPECIFICA	\$ 0.05	\$ 150.00			
5	14110000	54105	1500	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 10 PULGADAS DE ANCHO POR 13 PULGADAS DE LARGO, OFICIO	NO ESPECIFICA	\$ 0.06	\$ 90.00			
6	14110000	54105	500	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 10 PULGADAS DE ANCHO POR 15 PULGADAS DE LARGO, EXTRA OFICIO	NO ESPECIFICA	\$ 0.06	\$ 30.00			
7	14110000	54105	200	UNIDAD	BOLSA MANILA TAMAÑO 12 PULGADAS DE ANCHO POR 15 PULGADAS DE LARGO, EXTRA JUMBO	NO ESPECIFICA	\$ 0.07	\$ 14.00			
8	44110000	54114	40	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 28 YARDAS DE LARGO	AMERICAN TAPE/ EL SALVADOR	\$ 0.26	\$ 10.40			
9	44110000	54114	500	UNIDAD	CLIP METÁLICO PARA CARNÉ	BEIFA/ PANAMÁ	\$ 0.10	\$ 50.00			
10	44110000	54114	100	CAJA	CLIP METÁLICO, NIQUELADO JUMBO 50 MM, 100 UNIDADES	FACELA/MN	\$ 0.45	\$ 45.00			
11	44110000	54114	100	CAJA	CLIP METÁLICO, NIQUELADO NO.1, 33 MM, 100 UNIDADES	FACELA/MN	\$ 0.20	\$ 20.00			
12	44110000	54114	15	UNIDAD	DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA PARA CINTA DE 3/4 PULGADA	FACELA/ EL SALVADOR	\$ 1.32	\$ 19.80			
13	31210000	54107	13	UNIDAD	ESPUMA LIMPIADORA PARA ESCRITORIO Y SUPERFICIE EN AEROSOL EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 590 GRAMOS	SABO/COSTA RICA	\$ 3.75	\$ 48.75			
14	44110000	54114	2875	UNIDAD	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	FACELA/ EL SALVADOR	\$ 0.04	\$ 115.00			
15	44110000	54114	600	UNIDAD	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	FACELA/ EL SALVADOR	\$ 0.05	\$ 30.00			
16	52150000	54199	300	UNIDAD	FUNDA TRANSPARENTE VERTICAL PARA CARNÉ, DE 6.2 CENTIMETROS DE ANCHO POR 10.5 CENTIMETROS DE LARGO	BEIFA/ PANAMÁ	\$ 0.10	\$ 30.00			
17	44110000	54114	20	CAJA	HULES EN BANDA ELÁSTICA # 32 EN CAJA DE UNA ONZA CADA UNA (20 UNIDADES)	FACELA/ EL SALVADOR	\$ 0.14	\$ 2.80			
18	44110000	54114	15	UNIDAD	HUMEDECEDOR DE DEDOS EN PRESENTACIÓN DE 40 GRAMOS	NO ESPECIFICA	\$ 0.71	\$ 10.65			
19	44110000	54114	250	PAR	JUEGO DE PASTA PLASTIFICADA TAMAÑO CARTA	NO ESPECIFICA	\$ 0.23	\$ 57.50			

LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
20	14110000	54105	150	UNIDAD	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA DE 70 HOJAS (6X8)	FACELA/ EL SALVADOR	\$ 0.33	\$ 49.50
21	14110000	54105	25	UNIDAD	LIBRO ACTAS 400 PÁGINAS FOLIADO	NO ESPECIFICA	\$ 12.85	\$ 321.25
22	14110000	54105	20	UNIDAD	LIBRO ÍNDICE	IBERICA/ EL SALVADOR	\$ 3.13	\$ 62.60
23	14110000	54105	100	UNIDAD	LIBRO ORDER BOOK, 144 HOJAS	FACELA/ EL SALVADOR	\$ 0.70	\$ 70.00
24	14110000	54105	100	PAQUETE	NOTA ADHESIVA DE 100 HOJAS CADA BLOCK MEDIDAS 3X3 PULGADAS, COLOR AMARILLO	QUICK/PANAMÁ	\$ 0.30	\$ 30.00
25	31210000	54107	100	YARDA	PLÁSTICO TRANSPARENTE PARA FORRAR, CORTADO EN YARDAS	NO ESPECIFICA	\$ 0.30	\$ 30.00
26	44110000	54114	20	UNIDAD	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CENTÍMETROS	MERLETTO/ PANAMÁ	\$ 0.60	\$ 12.00
27	14110000	54105	5000	UNIDAD	SOBRE TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO, DE 9.5 PULGADAS DE ANCHO POR 4.25 PULGADAS DE LARGO	NO ESPECIFICA	\$ 0.02	\$ 100.00
28	44110000	54114	100	UNIDAD	TIRRO DE 2 PULGADAS X 50 YARDAS DE LARGO	AMERICAN TAPE/ EL SALVADOR	\$ 1.75	\$ 175.00
29	44110000	54114	115	UNIDAD	TIRRO DE 3/4 PULGADA DE ANCHO X 45 YARDAS DE LARGO	AMERICAN TAPE/ EL SALVADOR	\$ 0.60	\$ 69.00
					GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,233.25

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES 25/100 DÓLARES. /

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0110, 0111, 0112, 0113/2017 (06-10-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0150/2017 /

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 DESIGNADO DAI (AG)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI HECHO POR:  REVISADO POR: 
--	---	---

REFERENCIA: OC/LG/0102/0150/2017